



Misión, visión, valores y política del  
Centro de Rehabilitación Psicosocial  
San Carlos

Cáritas Diocesana de Zaragoza



**Cáritas**  
Diocesana de Zaragoza  
Centro de Rehabilitación  
Psicosocial San Carlos

## Misión, visión, valores y política del Centro de Rehabilitación Psicosocial San Carlos de Caritas Diocesana de Zaragoza

### MISIÓN

Acoger y acompañar a las personas con un trastorno mental grave en situación de exclusión dando una respuesta especializada a las diferentes necesidades desde una actuación integral coordinada y complementada con la intervención de las Caritas Parroquiales y los proyectos especializados.

Como recurso socio sanitario este proyecto promueve que las personas con Trastorno Mental Grave recuperen el máximo grado de autonomía personal y social, impulsando su rehabilitación en sentido global.

### FUNCIONES CLAVE

- Desarrollar procesos integrales de rehabilitación psicosocial, mediante un plan terapéutico individualizado, destinados a la recuperación de habilidades y competencias personales y sociales, necesarias para el funcionamiento en la comunidad con la mayor autonomía posible en su medio social y familiar.
- Posibilitar la mayor y mejor integración social, potenciando el desempeño de roles ocupacionales y sociales en su entorno comunitario.
- Ofrecer actividades ocupacionales y de soporte social para facilitar la estructuración de la vida cotidiana.
- Proporcionar apoyo, asesoramiento, formación y sensibilización sobre la enfermedad mental a las familias y agentes de Caritas y otras entidades sociales.
- Colaborar y coordinar actuaciones con recursos socio-sanitarios para llevar a cabo procesos de rehabilitación y apoyo comunitario ajustados a las necesidades de cada usuario. Ser un instrumento de sensibilización y denuncia a la sociedad en torno a la salud mental.

### VISIÓN

El **CRPS San Carlos** quiere ser Centro de referencia en los Recursos Comunitarios de Salud Mental del Sector contando, como **seña de identidad**, la especificidad que le concede formar parte de una Institución en la que, la atención a las personas en riesgo de exclusión y la prevención de situaciones de pobreza y desigualdad constituyen gran parte de su misión.

Hablar de Trastorno Mental Grave es hablar en muchos casos de **vulnerabilidad social, pobreza y dependencia**. La enfermedad mental lleva asociada situaciones de precariedad en varias facetas de la vida de la persona pero, fundamentalmente, precariedad económica. Por otro lado, las personas que padecen Trastorno Mental Grave cuentan con grandes dificultades de autonomía.

Promover el mayor grado de autonomía personal y social y mantener a la persona en la comunidad son los ejes que determinan toda la intervención que el equipo multidisciplinar plasmará en forma de objetivos en el Plan Individualizado de Rehabilitación y Reinserción del usuario.

### VALORES

**Caritas** es la expresión comunitaria del amor preferencial por los pobres.

El marco de referencia que inspira la acción de **Caritas** son los valores del Evangelio: la **esperanza, la justicia, la fraternidad, la solidaridad y el compartir**. Otros valores que caracterizan la intervención de la Institución son:

- ✚ **Animación Comunitaria:** haciendo conscientes a las comunidades cristianas y a todos sus miembros de que el servicio a los pobres es un elemento esencial de la identidad y misión de la Iglesia, invitando a todos los miembros de la sociedad a participar en el compromiso sociocaritativo, impulsando la comunicación cristiana de bienes, promocionando la vida asociativa.
- ✚ **Formación:** para cumplir adecuadamente la función de animar a la comunidad cristiana en el ejercicio de la caridad, para reflexionar sobre las implicaciones que conlleva el ejercicio de ésta, para situar a todos en un proceso pedagógico que acierte a combinar el conocimiento crítico de la realidad, las distintas técnicas de intervención social y el cultivo de un talante personal y comunitario entrañablemente solidario.

- ✿ **Promoción de actuaciones:** de acuerdo con la propia identidad, colaborando e impulsando cuantas iniciativas promueva la Iglesia a favor de los pobres.
- ✿ **Coordinación de la acción caritativa y social**, siendo un auténtico ámbito de encuentro porque es "el cauce ordinario y oficial de la Iglesia particular para la acción caritativa y social".
- ✿ **Promoción de la denuncia profética**, denunciando la injusticia y opresión, presentando ante quienes tienen el poder el grito de los pobres integrado en la voz de la comunidad, en nombre de toda la Iglesia.

Además de tener incorporados en la intervención los valores recogidos anteriormente, los profesionales del **CRPS San Carlos** cuentan con una serie de principios que guían la intervención:

- ✿ Acogida
- ✿ Intervención Comunitaria
- ✿ Especialización
- ✿ Integralidad
- ✿ Competencia y autonomía
- ✿ Ética
- ✿ Participación
- ✿ Individualidad
- ✿ Independencia y bienestar

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

La organización ha establecido un Sistema de gestión basado en las normas UNE 158.201:2015 y UNE-EN-ISO 9001:2015 con el fin de:

- ✿ Aumentar la satisfacción de las personas usuarias y sus familias
- ✿ Mejorar continuamente de la eficacia del sistema de gestión
- ✿ Cumplir con los requisitos pactados con la persona usuaria, con el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón y con los legales y reglamentarios aplicables.

Fecha y firma